



Fraude en la USAC, laboratorio para el escenario nacional

Jordán Rodas

Exprocurador de los Derechos Humanos de Guatemala. Miembro de la Red Internacional ALEC y de la Organización Internacional para el Fomento de una Cultura de Paz

La Universidad Nacional de San Carlos enfrentó durante el actual gobierno, como muchas otras instituciones, la intervención y cooptación por parte del Estado, es decir, una representación a escala de lo que sucede en el país.

Por mandato constitucional, la USAC, creada en 1676 y con ello la más antigua, es la única universidad pública en Guatemala. Igual que otras universidades en el mundo, tiene tres importantes funciones: la docencia, la extensión y la investigación. Ha sido la “casa” donde muchos guatemaltecos hemos podido cursar estudios superiores y ser profesionales a un ínfimo costo.

Cuando se promulgó la Constitución de 1985 se otorgó a las universidades, principalmente a la USAC, la posibilidad de influir en las altas estructuras del Estado y de participar en la resolución de los problemas nacionales, en concordancia con sus propios principios y ley orgánica. Es una de las pocas universidades en el mundo que cuentan con este respaldo legal. Interviene en la decisión de la conformación de más de cuarenta instituciones públicas, desde Comisiones de Postulación del sistema de justicia, Ministerio Público, Contraloría General de Cuentas y Tribunal Supremo Electoral. Tiene, además, incidencia en la

Junta Directiva del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS) y otras instituciones y, por si fuera poco, cuenta con un presupuesto no menor al 5% del presupuesto de la nación.

Durante el conflicto armado interno que duró 36 años y finalizó con la firma de los Acuerdos de Paz en 1996, la Universidad de San Carlos fue víctima de una represión brutal por parte de las fuerzas públicas del Gobierno. Este periodo de represión feroz, marcado por un caudal de profesores asesinados, el exilio forzoso de otros y la desaparición forzada de estudiantes, coincidió con un alto nivel de preparación académica y social, lo que alertó a la inteligencia militar y desató una persecución en contra de la comunidad sancarlista.

En consecuencia, muchos de los intelectuales más brillantes ya no pudieron seguir contribuyendo en la educación superior en Guatemala. Ese descabezamiento dio la pauta para la inserción de profesionales poco capacitados y nada conscientes de la realidad nacional. Desapareció dramáticamente la fuerza formativa que se había constituido por varias décadas como creadora de conciencia social. Asimismo, la Universidad de San Carlos se convirtió en un botín para las mafias interesadas en cooptar y controlar parte del Estado, que se enriquecen ilícitamente.

Lamentablemente, la Universidad de San Carlos, que debería ser un referente y una luz que guíe a la sociedad guatemalteca, se ha convertido en un reflejo de todos los males que nos aquejan. La corrupción ha penetrado, consumido y arruinado todos los niveles de nuestra casa de estudios. El fraude que se dio en las elecciones por la rectoría en el año 2022 es una perfecta ilustración del estado de desmoronamiento de la institución y, sin lugar a dudas fue el entrenamiento para un fraude en las elecciones generales del 2023.

Sin embargo, el proceso de cooptación de la Universidad de San Carlos, no se dio en un año. Es parte de un proceso gradual sabiamente orquestado, que ha pasado desapercibido por los medios de comunicación y por la sociedad en general. Entre otras causas, debido también a una actitud pasiva y cómplice de muchos actores internos, incluso de algunos miembros del sector docente, de los trabajadores y estudiantes que han sido parte de un sistema de prebendas.

El modelo de corrupción practicado en la Universidad de San Carlos abarca la obtención de beneficios académicos (como la expedición de títulos profesionales), las recompensas laborales (como plazas de trabajo presupuestadas) y llega hasta la corrupción promovida por personas vinculadas a las mafias, para insertarse en las instancias del Estado en las que la USAC participa y que contribuyen a mantener el statu quo. Todo esto ha ido consolidando la toma absoluta de la Universidad. Por desgracia, es el reflejo del estado en que está hundido el país.

La elección del rector de la USAC 2022-2026 suponía la esperanza de la comunidad universitaria para recuperar la institucionalidad, que había tocado fondo luego de la detención de dos ex rectores, señalados e investigados por la CICIG en 2014.

El 2022 fue histórico en la lucha universitaria en torno a la elección de rector. En ese marco se organizaron diversas organizaciones que propusieron planillas de electores en cada unidad académica.¹ Estas fueron: Avante, Innova USAC, Identidad Sancarlista, Planilla Independiente en la facultad de Zootecnia y Veterinaria, Nueva USAC y la agrupación universitaria SOS USAC, que decidió invitar a tres personas para

aspirantes a rector y ser electos por los votantes de esta agrupación: la doctora Gladys Bayley, el ingeniero Raúl Molina y quien suscribe este artículo, entonces Procurador de Derechos Humanos. Pero, desde el inicio, por las trabas impuestas a la lista de los aspirantes de SOS USAC, se notaron anomalías en el proceso al punto que, ya avanzado el proceso, varias de las agrupaciones denunciaron fraude, violaciones a derechos humanos y abuso de autoridad. Este hecho violó el derecho a elegir por parte de aquellos electores legítimamente designados en sus respectivas contiendas, a quienes se les impidió ejercer su derecho legítimo de decidir sobre quien podría haber sido el rector de la universidad, ya que de 171 cuerpos electorales sólo le permitieron votar a 71.

Al mismo tiempo las campañas electorales de varios candidatos, especialmente la de INNOVA USAC encabezada por Walter Mazariegos, se caracterizaban por derrochar recursos a través de actividades en las que se regalaban comida y alcohol, así como por realizar otras acciones que no son afines con el escenario académico.

El 14 de mayo de 2022, el Consejo Superior Universitario (CSU) confirmó que la elección a Rector tendría lugar en el Parque de la Industria. Sin embargo, ya para ese momento estaban excluidos varios cuerpos electorales que habían sido bloqueados de forma arbitraria y que no participarían en la votación.

La participación de SOS USAC rompía con el statu quo y la lógica de alternancia del poder de los grupos dominantes dentro de la Universidad de San Carlos. La campaña de la agrupación incorporaba en su narrativa la lucha contra la corrupción y la defensa de la dignidad para recuperar la academia y la autonomía universitaria. Los resultados electorales de SOS fueron un éxito y empezaron a poner en riesgo los intereses de los grupos enquistados en el poder, lo que desencadenó la estrategia del fraude.

En efecto, el oficialismo dentro del Consejo Superior Universitario sintió la amenaza real de perder la rectoría si participaba en iguales condiciones frente a SOS. La noche del mismo 14 de mayo, las muestras de indignación de la comunidad universitaria fueron más que evidentes en redes sociales y se externaron

¹ La elección del rector en la USAC no es directa, sino de segundo grado: estudiantes, docentes y egresados –los tres sectores de la comunidad universitaria– eligen cuerpos electorales, conformados por planillas, quienes a su vez eligen al rector.

RODAS: FRAUDE EN LA USAC

también mediante múltiples comunicados de sectores estudiantiles, docentes y de centros universitarios que lamentaban la decisión del Consejo de querer celebrar una elección excluyendo a todos los electores de la agrupación SOS, Avante, Planilla Independiente y Nueva USAC.

Al mismo tiempo se dieron a conocer denuncias de manipulación por parte de personas afines a Walter Mazariegos, sobre electores en todas partes del país, así como estudiantes de la Facultad de Humanidades, para que le reafirmaran su apoyo. En la mañana del 14 de mayo, Walter Mazariegos y los miembros consejeros que lo apoyaban, ya habían impuesto una elección arbitraria e ilegal en la que participaron únicamente sus electores afines, con quienes tenían la confirmación previa de un respaldo pleno a pesar de las ilegalidades cometidas.

La comunidad universitaria convocó entonces a una manifestación pacífica en el exterior del Parque de la Industria, para rechazar la elección de rector que el CSU intentó celebrar en el lugar. Para la sorpresa general, la elección prácticamente se hizo a puerta cerrada, resguardada en el exterior y en el interior de un recinto que no pertenece a la Universidad, por fuerzas antimotines de la Policía Nacional Civil PNC.

Por primera vez en la historia de la Universidad, en el Parque de la Industria se consolidó un fraude patente con solo el 48% de los electores, cuando nunca antes se habían realizado elecciones por la rectoría con menos del 50% de los 171 electores, tal como lo indica la ley electoral de la Universidad

A partir de ese día, sectores organizados de la comunidad universitaria de diversos puntos del país tomaron como emblema la defensa de la autonomía, lo que fue expresado mediante comunicados y pronunciamientos públicos en los que manifestaron que dicha autonomía había sido violentada por el CSU al haber permitido la realización de una elección excluyente y fuera de las normativas universitarias

El 18 de julio de 2022 se reportó que 17 de las 35 unidades académicas del campus central de la USAC estaban en paro como forma de protesta pacífica contra el fraude, mientras que 8 recintos universita-

rios habían sido tomados también como medida de presión. La cifra se incrementó a 12 en las semanas siguientes. Distintos sectores se organizaron para exigir la anulación del proceso electoral, la repetición de elecciones, el respeto del principio de autonomía universitaria y otra serie de demandas que incluían retomar el proceso de Reforma Universitaria.

Hasta la fecha las demandas han sido ignoradas. La resistencia contra el fraude continúa de forma pacífica, sostenida por estudiantes, docentes y profesionales.

La situación anterior ha permeado en la comunidad universitaria, especialmente en la estudiantil. En medio de un contexto político y económico complicado y ante el próximo evento electoral general en Guatemala, algunos ven esta situación con apatía y sin manifestar mucho interés, mientras que otros, aún con miedo a las represalias, no abandonan la lucha y siguen estudiando a toda costa.

El proceso electoral sacó a flote la relación de los intereses de distintos grupos de poder dentro de la Universidad, con el gobierno central. Luis Suárez, decano de la Facultad de Ciencias Económicas, miembro del CSU y también candidato a rector, ahora es candidato vicepresidencial del partido oficialista.

Pese a toda la falta de legitimidad, Walter Mazariegos continuará como rector hasta el año 2026. Esto no ha impedido que se siga organizando la resistencia pacífica para luchar contra el fraude, exigir la anulación del proceso electoral, la repetición de elecciones, el respeto del principio de Autonomía Universitaria y una serie de demandas en las que se incluye retomar el proceso de Reforma Universitaria y mejorar la calidad de la educación superior.

A partir de esta experiencia, advertimos que el escenario fraudulento que se fue organizando desde el principio del proceso de elecciones a rector en la Universidad de San Carlos, será replicado para las elecciones generales de 2023 a nivel nacional, bajo los intereses de cooptación del Estado en beneficio de grupos de poder que buscan enriquecerse a toda costa. La historia nos está dando la razón. •